

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30528** *CONSTRUCCIONES SURCIEM, S.L.*

Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 73/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Rubio Plaza, Chihaea Constantin, Óscar Ignacio Medrano Rodríguez, Antonio García García contra Construcciones Surciem, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Construcciones Surciem, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 58.504,73 euros de principal, más la cantidad de 9360,75 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de octubre de 2010.- Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100073365-1